

**Actas de Junta Directiva**  
**Sesión Extraordinaria 2960-2025**  
19 de marzo 2025

ACTA NÚMERO DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA – DOS MIL VEINTICINCO (2960- 2025), DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE COSTA RICA, EL DIECINUEVE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO A PARTIR DE LAS SIETE HORAS TREINTA MINUTOS DE MANERA VIRTUAL

**PRESENTES JUNTA DIRECTIVA**

Viquez Ledezma Katherine, Máster	Vicepresidenta
Leandro Mora Cynthia, Bachiller	Tesorera
Baltodano Quintana Rosa Elena, Licenciada	Secretaria
Allen Hall Randy, Licenciado	Vocal I
Paniagua Cubero Agnes, Licenciada	Vocal II
Aguilar Abarca Roberto, Licenciado	Vocal III
Jiménez Segura Angel, Máster	Suplente I
Ellis Moya Krisley, Máster	Suplente II

**PRESENTE FISCALIA**

Matamoros Bonilla Jose Francisco, Máster	Fiscal
Gutiérrez Arias María Grace, Máster	Fiscal Suplente

**PERSONAS INVITADAS**

Gómez Quintanilla, Carlos, Licenciado	Asesor Legal
Monge Nájera Jorge, Licenciado	Auditor Interno
Solís Soto Alejandro, Licenciado	Director Ejecutivo a.i
Hernández Hernández Johanna	Secretaria de Actas

Actas de Junta Directiva  
Sesión Extraordinaria 2960-2025  
19 de marzo 2025

**ARTÍCULO UNO:** VERIFICACIÓN DEL QUORUM

La Máster Katherine Víquez verifica el cuórum, da inicio de la Sesión Extraordinaria #2960-2025, del 19 de marzo 2025, al ser las diecinueve horas treinta y cuatro minutos, con la presencia de seis miembros propietarios, dos suplentes, el Fiscal, la Fiscal Suplente y cuatro personas invitadas.

A continuación, el Presidente procede con la presentación de la agenda.

**ARTÍCULO DOS:** LECTURA Y VOTACIÓN DE LA AGENDA

**AGENDA**

SOMOS  
CIENCIAS  
ECONÓMICAS

CONVOCATORIA  
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNTA DIRECTIVA  
2960-2025

De conformidad con Artículos 30 y 32 de la Ley 9529 y Artículos 6, 9 y 10 del Reglamento Orgánico de Junta Directiva del Colegio de Ciencias Económicas de Costa Rica, se convoca a los miembros de la Junta Directiva a la Sesión Extraordinaria No 2960-2025, el miércoles 19 de marzo 2025 a las 7:30pm de manera virtual.

**AGENDA**

Cap.	Tema	Descripción	Resolutivo/ informativo	Nivel de urgencia	Propuesta
<b>CAPÍTULO ÚNICO</b>					
<b>TEMA DE PRESIDENCIA</b>					
	a) Conocimiento de oficio por parte del Dr. Leonardo Castellón Rodríguez	Conocimiento de oficio por parte del Dr. Leonardo Castellón Rodríguez	Informativo	Informativo	Informativo
	b) Reconformación de Junta Directiva	Reconformación de Junta Directiva	Resolutivo	Alto	Acuerdo Junta Directiva

\*\*\*ÚLTIMA LINEA\*\*\*

KATHERINE REBECA  
VÍQUEZ LLEDZMA  
(FIRMA)  
Máster Katherine Víquez Lledezma  
Presidenta

Firma de desplazamiento por  
KATHERINE REBECA VÍQUEZ  
LLEDZMA (FIRMA)  
Fecha: 2025.03.19 12:10:04 -0500'

**Actas de Junta Directiva**  
**Sesión Extraordinaria 2960-2025**  
19 de marzo 2025

A continuación, la señora Katherine Víquez somete a votación la agenda. La Junta Directiva, ACUERDA:

**Acuerdo JD. 01-2960-2025. APROBAR** la agenda conforme fue presentada.

**A FAVOR:** Katherine Víquez, Randy Allen, Cynthia Leandro, Rosa Elena Baltodano, Agnes Paniagua, Roberto Aguilar, Ángel Jiménez

**EN CONTRA:** Ninguna

**ABSTENCIÓN:** Ninguno

**CAPÍTULO ÚNICO**  
**TEMA DE PRESIDENCIA**

**ARTÍCULO TRES:** CONOCIMIENTO DE OFICIO POR PARTE DEL DR. LEONARDO CASTELLÓN RODRÍGUEZ

San José, 17 de marzo de 2025

Señores y señoras  
Junta Directiva  
Colegio de Ciencias Económicas de Costa Rica

Estimadas y estimados miembros de la Junta Directiva,

A través de esta comunicación les informo la presentación formal de mi renuncia al cargo de Presidente de la Junta Directiva del Colegio de Ciencias Económicas de Costa Rica, con efecto a partir del día de hoy.

Esta decisión responde a un nuevo reto académico que he decidido asumir y que demandará mi tiempo, esfuerzo y dedicación, lo que me impide continuar ejerciendo de manera responsable la Presidencia de nuestro Colegio.

Aprovecho esta oportunidad para expresar mi más sincero agradecimiento a ustedes, colegas de la Junta Directiva, y al personal administrativo, cuyo apoyo ha sido fundamental para el éxito de nuestra gestión durante este periodo. Ha sido un honor trabajar junto a ustedes en el fortalecimiento y construcción de nuestra institución.

Atentamente,

  
Leonardo Castellón Rodríguez  
Cédula 1-0927-0673  
Carné 9558



Hora: 16:50 P.M. 12-03-25  
Alejandro Solís Soto

# Activo: 5277  
# Activo: 5498

=

## Actas de Junta Directiva Sesión Extraordinaria 2960-2025 19 de marzo 2025

La Máster Katherine Víquez indica que, como es de conocimiento general, don Leonardo Castellón presenta su renuncia al cargo, tal como se indica en la convocatoria. La nota de renuncia se recibe el 17 de marzo 2025, a las dieciséis horas treinta minutos y es entregada directamente al señor Alejandro Solís Soto, quien, una vez recibida, la remite de inmediato a su persona. A partir de ello, se procede a convocar la presente sesión con el fin de cumplir con los formalismos correspondientes y proceder con la reconfiguración de la Junta Directiva, conforme lo establece la normativa, por lo que procede a leer el documento:

"A través de esta comunicación les informo la presentación formal de mi renuncia al cargo de presidente de la Junta Directiva del Colegio de Ciencias Económicas de Costa Rica, con efecto a partir del día de hoy. Esta decisión responde a un nuevo reto académico que he decidido asumir y que demandará mi tiempo, esfuerzo y dedicación, lo cual me impide continuar ejerciendo de manera responsable la presidencia de nuestro colegio.

Aprovecho esta oportunidad para expresar mi más sincero agradecimiento a ustedes, colegas de la Junta Directiva, al personal administrativo, cuyo apoyo ha sido fundamental para el éxito de nuestra gestión durante este periodo. Ha sido un honor trabajar junto a ustedes en el fortalecimiento y construcción de nuestra institución".

La señora Katherine Víquez indica que, básicamente es una nota de conocimiento para esta Junta Directiva y como dijo por un tema formalismo para que conste propiamente en actas. Si algún director o alguien del órgano de fiscalía desea referirse, este es el momento.

El Máster Francisco Matamoros manifiesta que, más que referirse directamente a la persona de don Leonardo cuya voluntad de renunciar se respeta, al tratarse de una decisión muy personal, analiza junto con la oficina algunos puntos específicos, considera que esta es una buena oportunidad para referirse a la gestión de un año y cuatro meses en el ejercicio de la presidencia. Recuerda que, recientemente, en una sesión de la comisión de enlace, la Junta Directiva y las sedes regionales califican dicha gestión como parte de una "era del oscurantismo", en la cual no se brindaba ningún tipo de información. Señala que esta es una buena oportunidad para hacer memoria, ya que quien desconoce el pasado, yerra en el presente y compromete su futuro.

Considera importante dejar documentado que, durante esta presidencia, se pierde considerablemente el posicionamiento institucional, esto no solo se evidencia por lo expuesto en la asamblea de la cual incluso se pierden las actas, sino también por el día a día de los colegiados, quienes actualmente carecen de una unidad de análisis económico, una omisión que considera un desacierto específico de dicha presidencia. Asimismo, indica que, a pesar de que al inicio se realizan esfuerzos importantes con la oficina de cumplimiento (compliance), dichos esfuerzos se pierden, la intención era establecer un modelo de gobierno corporativo, el cual se elimina precisamente durante esta presidencia.

## Actas de Junta Directiva Sesión Extraordinaria 2960-2025 19 de marzo 2025

En el tema del control de gestiones, indica el señor Francisco Matamoros que, resulta evidente que el señor presidente experimenta un debilitamiento total en su rol, acompañado de una censura directa a la labor de la Fiscalía. Esto propicia un marcado individualismo por parte de los órganos, lo cual, claramente, no constituye una práctica sana dentro de un colegio profesional, donde todos deben contribuir a la labor institucional.

La función fiscalizadora, lamentablemente, se ve obligada a dirigirse hacia un rumbo para el cual no se encontraba preparada y que tampoco era el deseado, pues desde un inicio se manifiesta que la Fiscalía se había fortalecido con personal capacitado para atender las necesidades de fiscalización en materia del ejercicio profesional y liberal, proyectos como la creación de oficinas del RAC, del Código Deontológico y otras iniciativas ambiciosas son propuestas de esta Fiscalía que no se concretan debido al manejo ejercido por el señor presidente durante todo este tiempo, esta situación obliga a desviar esfuerzos hacia la atención de gestiones internas del colegio, en lugar de enfocarse en el desarrollo de aquellas propuestas.

Finalmente, llama la atención la reciente gestión orientada hacia las empresas consultoras y la gran oportunidad que representa el Programa de Valor Profesional, este tema se encuentra en preparación, ya que se han definido ventajas proyectadas a futuro, las cuales se reservan para ser abordadas en el siguiente punto del orden del día.

La Máster Katherine Víquez consulta si alguien más desea hacer algún comentario respecto a la renuncia del señor Leonardo Castellón. De no haber más solicitudes de uso de la palabra, se continúa con el siguiente punto.

Indica que, este punto obedece a lo que establece la Ley Orgánica del Colegio, específicamente en sus artículos 29, 31 y 33, los cuales mandatan la conformación de la Junta Directiva. Además, el artículo 29 del Reglamento General también dispone esta obligación.

El señor Fiscal considera importante que se realice la reconfiguración de la Junta Directiva y señala que su intervención se enfocará directamente en las ventajas que ofrece dicha reconfiguración, las cuales le gustaría que queden registradas en el acta. Sin embargo, destaca que, ante todo, es fundamental que se lleve a cabo la reconfiguración en su parte sustancial.

La señora Katherine Víquez, indica que, la propuesta, conforme a lo establecido en los artículos 29, 31 y 33 de la Ley Orgánica del Colegio, así como el artículo 29 del Reglamento General, plantea que la Junta Directiva, tras la salida del señor Leonardo Castellón, quede integrada de la siguiente manera:

- **Presidenta:** Máster Katherine Víquez Ledezma
- **Vicepresidente:** Licenciado Randy Allen Hall
- **Secretaria:** Licenciada Rosa Elena Baltodano Quintana
- **Tesorera:** Bachiller Cynthia Leandro Mora
- **Vocal 1:** Licenciada Agnes Paniagua Cubero
- **Vocal 2:** Licenciado Roberto Aguilar Abarca
- **Vocal 3:** Licenciado Ángel Jiménez Segura
- **Suplente:** Máster Krisley Ellis Moya

Esa sería la nueva conformación propuesta para la Junta Directiva.

## Actas de Junta Directiva Sesión Extraordinaria 2960-2025 19 de marzo 2025

La Máster Katherine Víquez indica que la propuesta de acuerdo que ella trae sería que, en virtud de la renuncia del señor Leonardo Castellón al cargo de presidente de la Junta Directiva del Colegio, se instruye a la Dirección Ejecutiva para que comunique, por los medios correspondientes, la conformación de la nueva Junta Directiva, conforme a lo dispuesto en los artículos 29, 31 inciso h) y 33 de la Ley Orgánica del Colegio, así como en el artículo 29 del Reglamento General del Colegio, se incluye la descripción de los puestos, tal como se indicó anteriormente.

Agrega que esta información hay que comunicarla de manera oficial, por ello, se procede a instruir a la Dirección Ejecutiva para que, con base en este acuerdo, se comunique la conformación de la nueva Junta Directiva a las personas colegiadas por los medios correspondientes. Acto seguido, se procede con la votación. La Junta Directiva, ACUERDA:

**Acuerdo JD. 02-2960-2025.** En virtud de la renuncia del Dr. Leonardo Castellón Rodríguez, en el cargo de Presidente de la Junta Directiva del Colegio se **INSTRUYE** a la Dirección Ejecutiva para que comunique por los medios correspondientes, la conformación de la nueva Junta Directiva según los artículos 29, 31 inciso h) y 33 de la Ley Orgánica, así como el 29 del Reglamento General del Colegio, quedando conformada de la siguiente manera:

- Máster Katherine Víquez Ledezma, Presidenta
- Lic. Randy Allen Hall, Vicepresidente
- Bach. Cynthia Leandro Mora, Tesorera
- Licda. Rosa Elena Baltodano Quintana, Secretaria
- Licda. Agnes Paniagua Cubero, Vocal I
- Lic. Roberto Aguilar, Vocal II
- Máster Ángel Jiménez Segura, Vocal III
- Máster Krisley Fabiana Ellis Moya, Suplente

**Acuerdo firme.**

**A FAVOR:** Katherine Víquez, Randy Allen, Cynthia Leandro, Rosa Elena Baltodano, Agnes Paniagua, Roberto Aguilar, Ángel Jiménez

**EN CONTRA:** Ninguna

**ABSTENCIÓN:** Ninguno

La señora Katherine Víquez manifiesta que el señor Francisco Matamoros había comentado que quería referirse a la nueva presidencia, por lo que, le concede la palabra.

El señor Fiscal indica que, tal como y como la señora Víquez lo ha señalado de manera acertada, la conformación de la Junta Directiva obedece a una voluntad expresa de la Ley Orgánica. Se trata de un mecanismo automático previsto en la normativa, y es positivo que exista, ya que permite regular este tipo de situaciones especiales en las que resulta necesario brindar certeza sobre la continuidad de la Junta Directiva o de cualquiera de los órganos del Colegio. Considera que los cambios siempre representan un momento propicio para reflexionar sobre el rumbo, especialmente para quienes tienen la responsabilidad de representar a una institución y señala que los cambios generan oportunidades: espacios para intentar acciones que en su momento no se habían considerado.

## Actas de Junta Directiva Sesión Extraordinaria 2960-2025 19 de marzo 2025

Afirma que esta transformación responde no solo a la voluntad expresa de la ley, sino también al compromiso de quienes integran este órgano, en cuanto a promover la coordinación, el respeto, el desarrollo y el fortalecimiento institucional del Colegio de Ciencias Económicas. Destaca que estos principios deben guiar la gestión que se realiza día a día.

Desde la Fiscalía y al referirse a ello, lo hace con base en una reunión específica sostenida por el equipo en la presente fecha se considera que es momento de retomar la proyección que el Colegio debe tener, se identifican ventajas y oportunidades, no solo a partir de lo ya señalado, sino también con base en los estudios realizados por los distintos departamentos, que permiten proyectar al Colegio de una mejor manera. Se reafirma el compromiso de promover el ámbito de las ciencias económicas, como un fin esencial y una obligación establecida por ley y reconoce que han existido debilidades señaladas en distintos momentos, que no corresponde detallar en este espacio dado que se inicia una nueva etapa con una Junta Directiva renovada; sin embargo, tales reflexiones motivan a eliminar esas situaciones y avanzar hacia niveles más altos de desarrollo institucional.

En la misma línea el señor Francisco Matamoros indica que, la Fiscalía considera que su labor debe enfocarse siempre en apoyar no solo la buena gestión que realice la Junta Directiva, sino también aquella que lleve a cabo la Dirección Ejecutiva, señala que, todo cambio representa una oportunidad y quienes han formado parte de diversas instituciones saben que los procesos de transformación abren espacios para mejorar, sería un error no señalarlo: el Colegio está para más, el Colegio tiene un gran potencial, y corresponde a todas las personas que lo integran velar para que ese potencial se concrete.

Finalmente indica que, de parte de la Fiscalía, a doña Katherine y a los nuevos compañeros que asumen los distintos cargos sus mejores deseos de éxito en las gestiones que emprenden. Asimismo, expresa que el anhelo de esta Fiscalía es que el Colegio continúe creciendo y fortaleciendo su labor, con el fin de cumplir de la mejor manera posible sus funciones al concluir el período de gestión.

La señora Víquez agradece el comentario y le cede la palabra al Lic. Roberto Aguilar.

El Lic. Roberto Aguilar desea aprovechar la oportunidad para expresar, aunque fuera de sesión ya se ha comentado entre varios compañeros y compañeras de la Junta Directiva, la forma en que ha sido recibida la noticia de que la señora Katherine Víquez asume la presidencia de este órgano. Manifiesta que ha recibido múltiples mensajes, llamadas y muestras de apoyo por parte de personas colegiadas, quienes expresan su respaldo a esta Junta Directiva, confiando en el trabajo que se realiza, y en particular, en el liderazgo de doña Katherine.

Destaca que la valoración hacia su persona no responde únicamente al cargo que ahora asume, sino que es el resultado de un liderazgo que ha venido construyéndose desde hace muchos años, se le reconoce como una mujer joven, con capacidades extraordinarias, y con una trayectoria que inspira confianza y respeto.

El señor Aguilar, desea dejar constancia de este mensaje, ya que considera importante señalar que, ante la adversidad que representa la salida de un amigo y compañero como don Leonardo quien, como todos, ha tenido aciertos y desaciertos, la señora Víquez cuenta ahora con un gran respaldo por parte de esta Junta Directiva. Expresa su certeza, tal como lo indicó don Francisco desde la Fiscalía, de que también

## Actas de Junta Directiva Sesión Extraordinaria 2960-2025 19 de marzo 2025

contará con el apoyo de toda la administración para sacar adelante al Colegio y continuar construyendo la institución que todos y todas merecen. Asimismo, manifiesta su convicción de que las personas colegiadas estarán atentas y dispuestas a colaborar, brindando su apoyo a la gestión que doña Katherine inicia a partir del día de hoy.

Finalmente, expresa a la señora Katherine Víquez que existen muchas voces, en todo el país, que están atentas y dispuestas a colaborar, apoyar y acompañar este nuevo proceso, añade que muchas personas se sienten felices por el inicio de su gestión, reconociéndola como la nueva líder que tendrá la responsabilidad de sacar adelante al Colegio y señala que existe plena confianza en su capacidad, y que la comunidad colegiada sabe que realizará una excelente labor. Agradece al equipo y eleva una petición a Dios para que la guíe en este camino que inicia, y para que acompañe a todas las personas que forman parte del Colegio, con el objetivo común de asegurar el bienestar institucional, reitera sus felicitaciones a doña Katherine y concluye animándola a trabajar con la certeza de que cuenta con el respaldo de todos y todas.

La señora Katherine Víquez agradece al señor Roberto Aguilar por sus palabras y manifiesta que, sin duda, es Dios quien guiará no solo su camino, sino también el de toda la Junta Directiva, con el fin de continuar adelante y cumplir con la tarea que, en su momento, cada uno de sus integrantes asumió con compromiso.

La Bach. Cynthia Leandro indica que, en la misma línea, desea extender sus mejores deseos de éxito a la señora Katherine Víquez y a los compañeros que asumen nuevos cargos, en particular al señor Randy Allen en la vicepresidencia y al señor Ángel Jiménez, quien asume como director. Señala que esta es una gran responsabilidad para todos, ya que asumir un reto de esta naturaleza va más allá del plano personal; se trata de un compromiso colectivo, un asunto país.

Tal como lo expresó don Roberto, hay muchas voces que acompañan este proceso, pero también hay muchas voces que claman por un colegio más relevante, más pertinente, un colegio que deje de estar ausente en los temas de la realidad nacional. Como ejemplo, menciona una noticia reciente sobre el Consejo Universitario, en la cual se informa que ha aumentado en un 31% la participación en trámites de consulta sobre proyectos de ley y ella se pregunta ¿cómo es posible que el Colegio haya estado tan ausente en una materia tan relevante? Considera fundamental retomar esa visión que la institución posee, una visión que ha mencionado en múltiples ocasiones.

Reitera la importancia de reabrir la discusión sobre el planteamiento estratégico del Colegio, especialmente en torno a aquellos temas que están formulados en documentos, pero que deben traducirse en acciones concretas y tangibles, comparte que, en una reunión recién concluida con el señor Alejandro Solís y el equipo financiero, se analiza cómo construir esos números en función de proyectos y de personas que se sientan parte de un Colegio que realmente les llegue, que les ofrezca actividades de valor e interés y enfatiza que ese debe ser el enfoque: un Colegio que llegue, en primer lugar, a sus personas colegiadas, pero también a la sociedad costarricense, que tanto necesita de su aporte. En esa misma línea, desde la Tesorería y junto con el equipo financiero, reitera su disposición a mantener el mayor acercamiento posible, como ha sido habitual, brindando desde la parte técnica toda la documentación necesaria para facilitar una toma de decisiones informada y verdaderamente consciente, orientada al futuro de esta organización.

## Actas de Junta Directiva Sesión Extraordinaria 2960-2025 19 de marzo 2025

La señora Leandro manifiesta que pueden contar con el equipo financiero y con su persona, con la mayor disposición para colaborar, construir juntas y juntos, tal como debe hacerlo una organización como esta: una organización de economía social, con un llamado claro a múltiples sectores con los que, en algunos casos, se ha perdido el acercamiento y que es importante reconstruir, reconoce que hay muchas tareas por delante y que el tiempo es limitado; sin embargo, afirma que cuando hay voluntad, compromiso y empeño, sin duda alguna, las cosas avanzan y se logran. Finaliza expresando sus felicitaciones.

La señora Katherine Víquez agradece a la señora Cynthia Leandro por sus palabras y manifiesta estar de acuerdo con prácticamente todas ellas. Asimismo, se une al reconocimiento, extendiendo una felicitación a los demás compañeros que también asumen nuevos cargos en esta etapa. Les desea muchos éxitos en sus funciones.

La Licenciada Rosa Elena Baltodano expresa que, es un gusto y un honor recibir con agrado la designación de una nueva líder en la silla presidencial de este Colegio, el segundo más grande del país. Señala que hoy se comparte esta noticia con muchos colegas que la han estado esperando con expectativa, y resalta lo gratificante que ha sido recibir mensajes positivos tanto de personas dentro como fuera de su institución, en San José y fuera de la capital y destaca que la noticia ha sido recibida con entusiasmo al saberse que es doña Katherine quien asume este rol, reconociéndose en ella sus capacidades profesionales, personales y, sobre todo, humanas, que estas cualidades son fundamentales, ya que, antes que ser parte de un órgano de dirección o una Junta Directiva, todos son seres humanos, el respeto, el afecto, el cariño y la transparencia afirma que, son elementos esenciales que permiten cumplir con las tareas asignadas y alcanzar las metas institucionales propuestas.

Destaca que el Colegio ha sido, efectivamente, un gran actor en el cumplimiento de sus metas, misiones y estrategias, lo cual hoy se celebra y se reconoce como debe ser, que corresponde ahora instruir a la administración para que emita un comunicado oficial, ya sea a través de la vocería o de los canales institucionales, con el fin de que esta noticia siga siendo bien recibida por la comunidad colegiada, comenta, con cercanía, que el primer mensaje difundido fue un breve comunicado, en el que se informaba, tras la renuncia del señor Leonardo Castellón, que doña Katherine asumía la presidencia. A partir de ese momento, empezaron a recibir múltiples llamadas, al punto de parecer un centro de atención telefónica, aunque todas las comunicaciones se dieron con agrado y entusiasmo. Finaliza deseando los mayores éxitos, expresando que Dios la acompañe y acompañe a todos en este nuevo proceso.

En la misma línea la señora Baltodano extiende un agradecimiento no solo a la señora Katherine Víquez, sino también al señor Randy Allen, destacando que hoy se pone al frente del Colegio a dos personas jóvenes, lo cual considera sumamente importante. Señala que eso es precisamente lo más valioso: darle al Colegio una nueva personalidad, renovada y dinámica, a través de líderes como doña Katherine, don Randy y el señor Ángel, quien ahora asume una silla como propietario y que ya venía demostrando un fuerte compromiso, especialmente desde la región de Guanacaste. Agrega que ahora, desde la Sede Central, podrá seguir desarrollando ese liderazgo, el cual también es reconocido.

Afirma que existe una agenda amplia de trabajo por delante, con temas y actividades que deben continuar, y que el equipo está listo para seguir impulsando acciones que fortalezcan y destaquen al Colegio, una institución que siempre ha ocupado posiciones relevantes.

## Actas de Junta Directiva Sesión Extraordinaria 2960-2025 19 de marzo 2025

Finalmente se dirige a la señora Víquez y le expresa su apoyo total como mujer, le enorgullece verla en esta posición, y como compañera y colega, se siente profundamente satisfecha y contenta. Reitera su respaldo, le desea muchas felicidades y le extiende sus mejores deseos de éxito, tanto a ella como al señor Randy Allen y a todos los integrantes de esta Junta Directiva.

En la misma línea, la Máster María Grace Gutiérrez desea expresar sus mejores deseos de éxito a los compañeros que asumen nuevos cargos, y en especial a doña Katherine. Manifiesta no tener la menor duda de que realizará una excelente labor y considera que esta es una gran oportunidad para continuar la gestión de manera alineada y en concordancia con el plan estratégico institucional.

Recuerda que doña Katherine ha mencionado en múltiples ocasiones la importancia de este instrumento de planificación, el cual, hasta la fecha, no ha sido revisado y señala que, aunque el tiempo restante es corto y hay mucho trabajo por hacer, no está de más realizar una revisión del plan estratégico, así como una evaluación del avance de los proyectos que fueron planteados inicialmente por este grupo y subraya que no solo se ha dejado de lado el plan de trabajo del equipo actual, sino también el plan estratégico del Colegio que ya existe y que, según recuerda, se encuentra vigente hasta el año 2026.

Manifiesta creer firmemente en la importancia del diálogo, un diálogo constructivo que contribuya a la mejora continua y a una toma de decisiones orientada a construir un Colegio más presente: más visible en los medios, más cercano a sus personas colegiadas. Recuerda que el Colegio fue, en su momento, un referente en temas económicos, pero actualmente se encuentra completamente ausente del debate económico nacional, a pesar de ser, o al menos deber ser la institución de referencia en esta materia.

Agrega que, nunca es tarde para reflexionar y preguntarse cuál es el verdadero fin de un colegio profesional, cuál es su responsabilidad y cómo pueden materializarse proyectos relevantes que respondan a ese propósito. Subraya que los proyectos deben generar beneficios reales para todas o la mayor parte de las personas colegiadas. En este sentido, menciona que una de las metas propuestas alcanzar los 55,000 colegiados al culminar la gestión no se está cumpliendo, y que la proyección actual no se encuentra alineada con ese objetivo, lo cual requiere una reflexión y un ajuste de estrategias.

Finalmente, considera que, también es importante revisar ese aspecto y, en ese marco, realiza un llamado personal a permitir que la Fiscalía pueda ejercer su labor. Señala que han ocurrido situaciones en las que se ha centrado la energía en obstaculizar su gestión, lo cual considera contraproducente, que el objetivo no debe ser entorpecer, sino trabajar de forma conjunta y avanzar en proyectos que realmente beneficien el bien general de las personas colegiadas. Recuerda que quienes integran los órganos institucionales se deben a los colegiados, no a intereses personales o individuales y afirma con claridad: no se debe a María Gutiérrez, sino a los colegiados del Colegio, por ello, considera fundamental retomar el rumbo institucional y enfocar el trabajo en función de ese bien colectivo.

La Licda. Agnes Paniagua se une a la manifestación de respaldo expresada por los demás compañeros y señala que la señora Katherine Víquez puede sentirse muy orgullosa, pero también profundamente respaldada por todo el equipo. Reafirma que forman un equipo y que no debe sentirse sola en ningún momento, ya que cuenta con el apoyo de todos y todas, manifiesta ponerse completamente a su disposición, destacando que la experiencia, en alguna medida, puede aportar significativamente al proceso, se declara en total disposición, tanto para trabajar en equipo como para colaborar en lo que sea

## Actas de Junta Directiva Sesión Extraordinaria 2960-2025 19 de marzo 2025

necesario y extiende sus felicitaciones a doña Katherine, expresa su alegría por la incorporación del señor Ángel Jiménez al equipo, reconociendo el esfuerzo que ha venido realizando por el Colegio. Asimismo, celebra el nombramiento del señor Randy Allen, a quien describe como un vocero muy importante de la institución, querido por todos.

Afirma que el compromiso colectivo debe centrarse en trabajar por el bienestar de las personas colegiadas, y que hay muchas cosas que retomar y concretar, aun cuando el tiempo disponible no sea amplio. No desestima la labor realizada por el señor Leonardo Castellón, a quien reconoce por su gestión; sin embargo, recalca que, como ocurre en todos los procesos políticos, el tiempo apremia, y por ello es momento de actuar con agilidad.

Finaliza señalando que la conformación actual de la Junta Directiva le parece acertada, y hace un llamado a los compañeros y compañeras a trabajar en equipo para que esta última etapa de gestión sea un verdadero éxito para todos.

La Máster Katherine Víquez expresa que, al final, lo que prevalece es el sentimiento compartido de trabajar por un mismo fin: el bienestar del Colegio considera que, a partir de este momento, se abre una nueva oportunidad para trabajar con respeto, cordialidad, tolerancia y, sobre todo, en equipo. Señala que el camino debe construirse desde los puntos en común que han unido al grupo hasta ahora, los mismos que motivaron el inicio de este proyecto conjunto. Retoma lo mencionado por doña María Gutiérrez, quien recordó que se inició con un plan de trabajo como equipo, y afirma que aún quedan algunos meses para retomar esa hoja de ruta, priorizar tareas y enfocarse en lo que realmente se puede lograr antes del cierre del período.

La señora Víquez destaca que se trata de un grupo maduro, con varios años de experiencia en el Colegio, personas que sienten ese "ADN institucional", ese amor genuino por la organización. Por ello, considera que este es el momento ideal para aprovechar la oportunidad de seguir construyendo de forma colectiva y responsable, es sumamente importante que ambos órganos se mantengan alineados, y manifiesta compartir plenamente esa visión. Afirma que esta es la forma adecuada de trabajar y liderar una organización: con transparencia, haciendo las cosas correctamente y, en última instancia, generando un beneficio real para las personas colegiadas, que es el propósito fundamental.

Expresa que el objetivo es que todos los colegiados del país sientan que la gestión realizada desde los distintos órganos fue correcta, transparente y en su beneficio, y hace referencia a la mención sobre el plan estratégico, señalando que puede articularse con el plan de trabajo con el cual se inició esta gestión. Aun así, enfatiza que, a partir de ahora, la tarea es continuar construyendo y seguir trabajando en equipo, afirma que, con Dios como centro, es posible hacer bien las cosas y alcanzar los objetivos propuestos.

La Máster Katherine Víquez manifiesta que, no le queda más que reconocer que se encuentra rodeada de grandes profesionales, a quienes conoce desde hace mucho tiempo y de quienes reconoce plenamente sus capacidades. Señala que esas distintas habilidades y fortalezas son precisamente las que permiten construir un colegio mejor: el colegio que todos han soñado y que desean ver consolidado en el futuro, a que el equipo, desde sus inicios, ha tenido una visión clara, con proyectos ambiciosos y de carácter visionario, que trascienden el tiempo de gestión actual y un solo año no será suficiente para concretarlos

**Actas de Junta Directiva**  
**Sesión Extraordinaria 2960-2025**  
19 de marzo 2025

en su totalidad, pero reafirma que el objetivo siempre ha sido proyectar un colegio con una mirada a largo plazo, más allá de un período de dos años.

Finalmente, agradece sinceramente cada una de las palabras expresadas por los compañeros. Informa que esta será una presidencia de puertas abiertas y que, cuando alguien necesite conversar con ella, puede sentirse en plena libertad de hacerlo. Señala que está para eso, y que el diálogo es, sin duda, un elemento imprescindible en esta gestión invita a que, en el momento en que sea necesario, exista la confianza para acercarse, conversar o coordinar alguna reunión.

Al no haber más comentarios, la señora Presidenta da por finalizada la sesión al ser las veinte horas con cinco minutos del diecinueve de marzo de dos mil veinticinco.

Máster Katherine Víquez Ledezma  
**Presidenta**

Licda. Rosa Elena Baltodano Quintana  
**Secretaria**